



ARCHDIOCESE OF CINCINNATI

Office of the Archbishop

Mayo 8, 2020

Queridos hermanos y hermanas en Cristo,

Durante las últimas ocho semanas, los Obispos de Ohio se han reunido regularmente para discutir recomendaciones y requisitos establecidos por el Estado de Ohio y la profesión médica para hacer frente a la pandemia de coronavirus. Al principio de esas discusiones, acordamos de muy mala gana que teníamos que suspender la celebración pública de la Misa por la seguridad de nuestros feligreses y por el bien común de nuestras comunidades. Estas últimas semanas y meses han sido muy difíciles, pero estoy agradecido con nuestros sacerdotes, diáconos y líderes laicos que continuaron mostrando un cuidado pastoral genuino para nuestra gente al mantenerse en contacto con los feligreses de maneras muy creativas. Muchas parroquias transmiten la Misa en vivo, se conectan con los feligreses a través de llamadas telefónicas, abren sus iglesias para devociones privadas, ofrecen reflexiones espirituales en videos en línea, etc. Estoy profundamente agradecido a todos los que han tomado estas iniciativas. También estoy agradecido por todos ustedes que han mantenido la cercanía espiritual a través de estos y otros medios y continuaron viviendo la fe Católica en sus hogares.

El 8 de Mayo, los Obispos de Ohio emitieron una declaración mediante la cual informamos a los Católicos en el estado de Ohio que, mientras hacemos todo lo posible para respetar el espíritu del "Plan de reinicio responsable de Ohio" del gobernador, comenzaremos a hacer la celebración pública de Misa disponible una vez más. En la Arquidiócesis de Cincinnati, las Misas públicas comenzarán el Lunes 25 de Mayo.

Al mismo tiempo, debo enfatizar que esto no va a ser "un regreso a la normalidad". Deben seguirse los requisitos y recomendaciones de salud y seguridad. Entre estos se encuentran el distanciamiento social, el uso de máscaras faciales y la preocupación por los más vulnerables

Debido al distanciamiento social, la capacidad de la iglesia se reducirá significativamente y el número de personas que asisten a una Misa en particular tendrá que ser regulado y limitado. Recuerde que se le ha dispensado de la obligación de asistir a la Misa Dominical, y esa dispensación se mantendrá vigente en el futuro previsible. Por lo tanto, aquellos que desean participar en la Misa y recibir la Sagrada Comunión pueden hacerlo asistiendo a cualquier Misa que se celebre cualquier día de la semana. Les pido a nuestros pastores que hagan todo lo posible para celebrar una Misa públicamente en cada parroquia/región todos los días de la semana a partir del 25 de Mayo.

Los pastores, sacerdotes, diáconos, personal parroquial y voluntarios están estableciendo pautas respectivas para la salud pública en cada iglesia parroquial. Por favor sea respetuoso con estas pautas. Las personas mayores o vulnerables deben continuar en casa, conscientes de la dispensa de la obligación Dominical. Se les pide a las parroquias que traten de encontrar formas de llevar de manera segura la Sagrada Comunión a los encerrados. Las personas que tienen miedo de poner en riesgo su salud o la de su familia también deben permanecer en sus hogares.

El Domingo 3 de Mayo, el primer Domingo del mes de Mayo, un mes dedicado de manera especial para honrar a la Santísima Virgen María, re-consagré nuestra arquidiócesis al cuidado materno de María. En la oración de consagración, recé: "Santísima Virgen María, Madre de la Iglesia y nuestra Madre ... En este tiempo de pandemia, venimos a ti, nuestro signo de esperanza y consuelo seguros ... pon a todos bajo tu protección y confía a todos a tu amado Hijo, Jesucristo, nuestro Señor".

Con la Santísima Virgen María intercediendo en nuestro nombre, superaremos estos tiempos difíciles y nos acercaremos a su Hijo, el Buen Pastor.

Sinceramente suyo en Cristo,

Reverendísimo Dennis M. Schnurr
Arzobispo de Cincinnati

RADIATE CHRIST